

Una invitación a inquietarnos

Jugando entre experiencias y reflexiones

Compiladorxs:
Sergio Andrade
Ayelén Branca
Constanza San Pedro



**Proyecto
Filosofar
con Niños**

Una invitación a inquietarnos

Jugando entre experiencias y reflexiones

Una invitación a inquietarnos

Jugando entre experiencias y reflexiones

Compilado por:

**Sergio Andrade, Ayelén Branca,
Constanza San Pedro**



**Proyecto
Filosofar
con Niños**

••
Secretaría de
Extensión

••
Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

Una invitación a inquietarnos. Jugando entre experiencias y reflexiones / Sergio Andrade [et. al.]; compilado por Sergio Andrade, Ayelén Branca y Constanza San Pedro.-1 ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021.. 332 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-950-33-1654-2

1. Filosofía para Niños. 2. Infancia. I. Andrade, Sergio II. Bompadre, José María, colab. III. Andrade, Sergio, ed. IV. Branca, Ayelén, ed. V. San Pedro, Constanza, ed. CDD 190

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC | Córdoba - Argentina - 1º Edición

Compiladorxs: Sergio Andrade, Ayelén Branca, Constanza San Pedro.

Autorxs: Sergio Andrade, Ayelén Branca, Constanza San Pedro, Matías Borrastero, Mariana Cruz, Alejo González, Magalí Herranz, Julieta Jaimez y Sandra Lario.

Este libro se realizó a partir del subsidio RSPU N° 60-2021 con el aporte de la Escuela de Filosofía y la Secretaría de Extensión de la FFyH de la UNC.

Agradecemos especialmente a José María Bompadre por su acompañamiento y colaboración.

Diseño del Logo Filosofar con Niñxs: Nicolás Lepka

Diseño de tapa: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: Paz Santos Morón



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

Educación Sexual Integral: una alternativa de reflexión para las prácticas docentes

Sergio Andrade y Matías Borrastero

El sentir fluye siempre, sea visible o no.

*Maestra de una escuela primaria de gestión estatal de
la ciudad de Córdoba, año 2016*

De instituciones y leyes

Diversas instituciones –la familia, la escuela, el club, los medios de comunicación masiva, las producciones artísticas– educan en sexualidad, más allá de los niveles de reflexión o la racionalidad respecto a sus acciones y sus efectos en lxs sujetxs implicadxs. El reconocimiento de la Educación Sexual Integral a través de la sanción de una ley nacional no significa que no se haya educado en sexualidad con anterioridad. En ese sentido afirmamos que toda educación es sexual, se lo proponga explícitamente o no, en tanto: “todo proceso educativo implica la transmisión de una visión de mundo conformada por saberes, valores, tradiciones y proyectos respecto de la sexualidad” (Morgade, 2016: 43).

En ese marco, docentes, equipos directivos y familias –lxs sujetxs que confluyen en las escuelas– son portadorxs de determinadas representaciones sobre la sexualidad, construidas a lo largo de su experiencia vital y profesional, que entran en tensión en el espacio escolar. Al tiempo, estos imaginarios se vinculan con las representaciones que lxs niñxs construyen sobre su propia sexualidad. Por este motivo, la escuela, en tanto, “constructora de ciudadanías y sexualidades, activa así un juego de relaciones de poder que buscan imponer determinados efectos de verdad sobre las identidades de los y las estudiantes, concebidos como sujetos ciudadanos y sexuados en formación” (Torres, 2009: 34).

La Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral rige en nuestro país desde el año 2006. Producto de años de lucha y movilización, como también de discusiones y pugnas entre diversos sectores y actorxs al interior del debate, esta establece que “todos los alumnos y alumnas tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial y municipal”.

A pesar de ello, en la práctica se reconocen discontinuidades y contradicciones respecto del horizonte pretendido por la Ley, dado que la educación sexual integral se construye de forma situada en cada escuela y en cada aula. Así también, en muchos sentidos el trabajo en documentos curriculares e instituciones omite, disuelve o desconoce la Ley de Identidad de Género (Ley N° 26743, 2012), que complementa la normativa antes citada y que reubica la problemática de la ESI en un marco de referencia más amplio y complejo respecto a la identidad de las personas⁶⁹. Este desconocimiento opera como estrategia de biopoder, en términos de Foucault, en tanto modalidad sutil que busca ordenar, controlar y normalizar la sexualidad⁷⁰.

La escuela es un espacio en el cual los límites de lo decible y lo pensable se encuentran en permanente construcción más allá de las

⁶⁹ La Ley de Identidad de Género de las Personas en su art.2 define: Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales. Atender a tales definiciones implica el reconocimiento de las decisiones de lxs sujetxs sobre su sexualidad.

⁷⁰ Respecto al concepto de biopoder, en sus propias palabras: “El establecimiento, durante la edad clásica, de esa gran tecnología de doble faz —anatómica y biológica, individualizante y especificante, vuelta hacia las relaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida— caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente” (Foucault, 2008: 169).

intenciones de permanencia o quietud que procuren determinadxs sujetxs. Cabe subrayar que históricamente la educación sexual ha sido definida de forma unilateral desde una mirada adultocéntrica que desconoce las experiencias de lxs niñxs. Aún hoy, en determinados casos, la escuela resulta un espacio que veda ciertos discursos y prácticas, configurando modos de entender a las infancias y a las sexualidades. De tal modo, ha definido discursos y prácticas que señalan tanto descripciones de instituciones existentes como prescripciones en torno a ellas y a quienes las transitan. Estas imposiciones y demandas aportan a la configuración de determinados modos de entender a las infancias y han contribuido a la construcción de sujetxs –alumnxs/docentes–, distinguibles de otrxs sujetxs que se configuran desde procesos de interiorización de modelos –educativos/socializadores, de ciudadanía, de género– que se han naturalizado al punto de desconocerse su impacto.

Si se pretende cuestionar, modificar, transformar y hasta revertir los modos en que se ha educado y se educa en sexualidad, en pos de lograr un efectivo ejercicio del derecho de lxs niñxs a recibir una educación sexual efectivamente integral, una de las primeras tareas consiste en asumir el análisis y revisión de tales prácticas. De este modo, espacios de tematización y reflexión sobre las propias prácticas resultan de gran potencia a la hora de repensar tanto los modos de trabajo sobre la sexualidad que se ponen en juego en la escuela como lxs sujetxs que allí construyen experiencias y representaciones sobre sexualidad –experiencias que más allá de la situación etaria particular siempre se encuentran en proceso de redefinición–.

Se impone repensar los criterios desde los que analizamos o simplemente compartimos la experiencia de lxs niñxs en relación a su sexualidad. Criterios que, por lo común, responden a reducciones y limitaciones propias del discurso heteronormativo, reproductivo, biologicista, androcéntrico, supuestamente objetivo, que gobierna e insta los márgenes de una sexualidad normal, adulta: la

que el patriarcado y la monogamia prescriben según el contexto sociocultural, respondiendo a normas muy delimitadas de lo correcto y lo incorrecto.

Si recuperamos la dimensión jurídica de la tematización de la sexualidad, resulta contrastante que los avances en términos jurídicos no se correspondan con niveles semejantes de problematización en los diversos ámbitos educativos. Así advertimos que recientemente en la Argentina se ha permitido que dos personas posean su documento de identidad sin referencia a ningún sexo, amparándose en el reconocimiento de su autopercepción de género prevista en la Ley de Identidad de Género de las Personas. Tal instancia normativa supera por primera vez el binarismo vigente⁷¹.

Talleres para dar cuerpo a la sexualidad

Filosofar con Niñxs contempla espacios de taller donde uno de sus objetos de estudio recurrente es la escuela y las subjetividades que en ella se construyen. En este trabajo se llevan a cabo instancias de talleres con niñxs, familias y docentes. En estos últimos, el objetivo es ahondar y problematizar las subjetividades que se construyen en la escuela, las acciones que como educadorxs llevamos a cabo cotidianamente y sus efectos en otrxs. Tales cuestionamientos intentan problematizar prácticas y categorías naturalizadas.

⁷¹ La noticia en Clarín 2/11/18 refiere: "La Dirección del Registro Civil de Mendoza informa que, a través de la resolución N° 420/2018 se ha hecho lugar a la solicitud de dos personas mendocinas que requirieron el reconocimiento legal de su identidad de género autopercebida y correspondiente rectificación registral solicitando en forma expresa que en su partida de nacimiento y DNI **no se consigne sexo alguno**". Así también, la resolución determina "labrar una nueva partida de nacimiento en la que la persona inscripta deberá consignarse como (nombre) y demás datos conforme a la partida originaria, con excepción del campo reservado para el sexo, en el que deberá consignarse una línea".

Uno de los tantos espacios de taller es el que nos proponemos recuperar y analizar en este texto. Una experiencia con docentes del nivel primario de una escuela pública de la ciudad de Córdoba, en el marco de un proyecto de intervención –con niñxs de 5to grado de una escuela de un barrio de la periferia– durante el año 2016. Uno de sus objetivos principales giró en torno al abordaje de las representaciones y modos de trabajo sobre la sexualidad de lxs docentes, entendiendo que estos configuran modos de expresar y vivir la sexualidad de lxs niñxs en la escuela.

A lo largo del taller, tematizamos diversos aspectos del modo de trabajo de la ESI en la escuela, haciendo hincapié en el espacio escolar como lugar de circulación de la sexualidad más allá de las intenciones explícitas de su tematización. Al compartir las propias representaciones sobre la sexualidad, pusimos en tensión colectivamente modos en los que se la concibe como un problema. A la vez que nos cuestionamos sobre la práctica docente entendida como un ejercicio que no debe contaminarse por el sentir de la persona. Y planteamos a la institución escolar como un espacio que prescribe prácticas y discursos de manera implícita y explícita, entre otros aspectos. A su vez, compartimos con lxs docentes las visiones de lxs niñxs sobre la escuela, quienes reconocieron a dicho territorio como un espacio que establece límites antes que posibilitar la expresión de sentimientos y afectos. Las reflexiones compartidas pusieron en tensión los modos de entender la sexualidad de lxs niñxs, como también la percepción de unxs y otrxs sobre el espacio escolar como lugar para expresarse y sentir.

Partimos de interrogar a lxs docentes respecto de la escuela y el lugar que la afectividad allí encuentra en un juego donde recuperamos El anillo de Gíges de La República de Platón. La consigna aludía a qué harían si pudieran volverse invisibles por contar con ese anillo⁷².

⁷² Waksman V. Kohan W. (2005), en el texto se proponen actividades a partir de un

Entre las respuestas, surgió:

En principio parado en frente no podés decir todo lo que pensas. Cuando fue lo de los saqueos, tenía veinte veintiocho familias en una reunión de padres, unas veinte familias que no habían hecho nada... las otras ochos que habían ido a chorear... y se señalaban: vos no fuiste. Mi personalidad no es demostrar mis sentimientos... después, cuando la reunión terminó me saltaron las lágrimas. Yo tomaría el anillo para poder sobrellevar las situaciones... para poder volver, yo actué coherentemente, no ves... El anillo me permitiría expresar lo que realmente sentía... pensar mi invisibilidad para descargar todo... en ese momento traté de apaciguar la situación porque tenía los chicxs que reclamaban que vos hiciste porque sos choro... desde afuera todo es válido.... yo pude coordinar el diálogo y apaciguar... uno no puede tomar partido... ¿Qué haría cada uno de nosotros, si fuéramos invisibles? Hacer cosas que no corresponden porque no me ven...

En primera instancia lxs docentes se debatían entre exponer o no sus emociones y sentimientos, aunque acordaron que la escuela es un territorio donde lxs niñxs pueden expresar y transmitir sus afectividades sin mayores restricciones. Sin embargo cuando se les propone analizar una situación ficticia construida en base a otra que había ocurrido⁷³ –la situación es la de dos niñxs del mismo sexo besándose en el patio de la escuela–, reaparece fundamentalmente una mirada prescriptiva, sancionatoria, de los cuerpos, la sexualidad y el orden escolar.

Desde estas reflexiones, nos proponemos recuperar la experiencia de taller con docentes para acercar interrogantes que resuenan a la hora de pensar la ESI, al tiempo de redefinir y dar cuerpo a la ineludible práctica política que nos implica desde el lugar de

fragmento de *La República de Platón*. La actividad realizada es una readecuación a nuestras inquietudes. Asimismo, respecto a representaciones sobre sexualidades, específicamente, hemos planteado una serie de actividades que van desde el análisis de los cuadernillos de ESI, a partir de ciertos criterios, a la construcción de seres en forma colectiva a partir de unir recortes de nuestras propias sombras.

⁷³ La noticia original era que en Córdoba dos chicxs fueron detenidxs por besarse en una plaza. La situación tuvo amplia repercusión en los medios y suscitó una fuerte reacción al punto de organizarse una besada masiva en distintos puntos del país. <https://agenciaparalalibertad.org/cordoba-dos-chicas-marcharon-presas-por-besarse-en/>

enseñantes. Permitirnos preguntar, entre otras cuestiones: ¿Qué entendemos por sexualidad en las escuelas? ¿La asumimos como una experiencia compleja, como un conjunto de contenidos curriculares? ¿La escuela habilita un espacio de encuentro entre sentires y pensares?, ¿o se limita a abordarla desde prescripciones curriculares, desde un recorte centrado en ciertas informaciones sobre lo biológico, desde una lógica que subraya la profilaxis? ¿Se atiende el sentir en la inmediatez, cuando surge una inquietud o una preocupación individual o del grupo o de manera transversal a la dinámica escolar? Cuando se tematiza la sexualidad, ¿se reconoce la relevancia de la afectividad, los vínculos, los encuentros y desencuentros con lxs otrxs que definen una experiencia de práctica política? En definitiva, ¿cuáles son los espacios que lxs niñxs asumen como propios para poner en juego su sexualidad?

ESI en una práctica problematizadora

Junto a la tematización de la sexualidad, aparecen cuestiones centrales de la filosofía y la educación que hacen a la construcción de una efectiva concepción integral: la identidad, la alteridad, la igualdad y la diferencia. Definiciones que, según cómo se pronuncian, propician modos inclusivos o excluyentes de entender la sexualidad y traen como consecuencia problemas éticos –relativos al actuar y decidir sobre y con otrxs– y políticos –el reconocimiento del otro para decir/hacer–. Por este y muchos otros motivos, asumimos que “la sexualidad está en todas partes porque es una dimensión de la construcción de la subjetividad que trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad o una expresión de la intimidad” (Morgade, 2011: 10).

Asimismo, y en contraposición a ciertos imaginarios aún vigentes, Filosofar con Niñxs no tiene pretensiones de prescribir modos de ser o hacer; no tiene un papel normalizador de prácticas y experiencias. Se

trata más bien de un ejercicio que propone inquietar e interrogar los sentidos de nuestras prácticas cotidianas. Un ejercicio que asumimos desde el formato de taller, en tanto dispositivo pedagógico en el cual la voz y el hacer adquieren un lugar central, en el cual lxs sujetxs ponen en juego los sentires y decires. Desde los talleres se articulan espacios y tiempos para escuchar las voces de niñxs y adultxs en torno a la sexualidad, para reconocer supuestos y representaciones, y problematizarlos crítica y colectivamente.

Volviendo sobre la citada Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150, se plantean como objetivos

la incorporación de la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas (...) el asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y confiables (...) promover actitudes responsables ante la sexualidad (...) prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular (y) procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones (Art.1., Art. 3).

Respecto a los objetivos señalados, interesa advertir que tales acuerdos se tensionan al momento de aproximar algunos interrogantes; más allá de un supuesto acuerdo social que se puede pretender respecto a que el Estado se ocupe de la educación sexual integral de sus ciudadanxs a través de una de sus instituciones primordiales.

Desde la práctica filosófica podríamos interrogarnos: ¿qué entendemos por conocimiento en sexualidad?; ¿qué serían actitudes responsables y cómo serían enseñables? También nos cuestionamos: ¿qué entendemos por igualdad de trato y oportunidades?; ¿qué sería saludable o no saludable respecto de la sexualidad, más allá de la prevención y de la profilaxis?; ¿están contemplados todxs lxs sujetxs en esa definición bipolar y heteronormativa? Las respuestas a tales interrogantes no provienen sino de un diálogo y discusión al interior de las instituciones escolares. Son cuestionamientos que deben ser

co-construidos intersubjetivamente por todxs lxs que construyen y transitan esos territorios. Filosofar puede aportar a construir estrategias para la reflexión, la discusión y la toma de la palabra.

Partir de un *sin lugar*. La infancia como hipótesis

Lo hemos indicado en otras ocasiones: la infancia suele ser comprendida en términos de carencia o potencialidad, seres inconclusos, incompletos, rudimentarios. Desde un énfasis que remite a su sentido etimológico, es decir, quien no tiene habla – del latín *an* (no) *fons* (voz)– o quien no tiene una palabra propia, se concibe al infante entonces como un ser al que hay instruir, que se debe conformar. Estas representaciones se agudizan si el tema a tratar es la sexualidad, su sexualidad. Por lo común, se trata de introducir a lxs niñxs y su sexualidad en un mundo conformado por adultxs, en sus valoraciones y maneras de entender y hacer. En tales supuestos se omiten las experiencias que cada sujetx va teniendo desde el nacimiento, experiencias con otrxs y consigx mismx, con el cuerpo propix y ajenx, con el sentir personal e intersubjetivo. Experiencias que refieren, de forma integral, a la sexualidad. Las experiencias de infancia y sexualidad son múltiples, diversas, heterogéneas. Son construcciones que responden a contextos y experiencias particulares sobre los que no es posible –ni deseable– presuponer y anticipar. Se trata de pensar en infancias y sexualidades plurales.

Prácticas y rituales que se renuevan en la escuela –desde la división de filas por sexo, el tomar distancia, los roles asignados desde una lectura dicotómica de estxs, los uniformes, los baños diferenciados, entre otros– son también conocimientos y aprendizajes respecto a la sexualidad, e incluso podrían considerarse más relevantes que los nombres y la distribución de los órganos llamados reproductores. Desde tales lecturas de la cotidianeidad surge la precaución respecto a si de una u otra forma en el orden institucional no se trata de

articular, presentar y repartir otras formas de biopoder que se intentan instalar antes de asumir el desafío de descubrir qué es y qué ocurre con la sexualidad en la infancia y en la adolescencia – donde todos los términos implicados tendrían que ser planteados en plural–.

Según interpretamos en la experiencia analizada, sigue vigente una lectura de la sexualidad que acentúa su existencia en tanto problema o ejercicio de contención, antes que un modo integral de comprenderla y vivirla. En ese sentido, nuestro objetivo aquí no es marcar una suerte de corrección sino poner énfasis en un aspecto que creemos resulta aún problemático: el alcance de una perspectiva efectivamente integral respecto de la sexualidad; una perspectiva que trascienda los límites –algo estancos, por cierto– de lo curricular y que cuestione los modos rígidos y escindidos de atender a esta dimensión humana. Tales definiciones se realizan en instituciones que participan en la construcción de determinadas subjetividades históricas que, al mismo tiempo, producen una historicidad que reconoce u omite a lxs sujetxs concretxs que tienen sus experiencias desde esas identidades. Las infancias no pueden pensarse sino es desde los atravesamientos institucionales que las configuran⁷⁴.

Experiencias compartidas. Pensarnos sexuados

¿El primer amor es obligatorio o lo sentís por naturaleza?

De las preguntas de chicxs de 6to grado sobre sexualidad (2012)

⁷⁴ No se propone un axioma. Las infancias no son nada en términos esenciales, son producidas por sujetxs e instituciones que interactúan e intervienen en ellas. Del mismo modo, tal como afirma Foucault, lxs sujetxs que intervienen o participan de la construcción de subjetividad de otros no pueden evitar tal acción. En tal caso, se puede cuestionar las formas de subjetividad que se nos impusieron en pos de otras formas (1982).

El trabajo que presentamos intenta problematizar y analizar prácticas que se realizan y que configuran subjetividades relativas a la sexualidad, atendiendo fundamentalmente a sujetxs e instituciones que participan en tales construcciones y a los efectos que producen.

Las experiencias que compartimos se han centrado en la reflexión sobre la sexualidad, en un sentido amplio y abarcativo como práctica social, propiciando un espacio para inquietar e inquirir acerca de las experiencias de lxs niñxs, tensionando problemáticas actuales ya nombradas –diversidad, identidad– desde la reflexión de la práctica y sus propias ideas. El espacio de reflexión sobre estos temas, como en todos aquellos en los que se articula nuestra subjetividad en las instituciones, involucra también a lxs demás participantes de la vida escolar; de manera directa a las familias y a lxs maestrxs, que son contemplados en instancias de taller específicas. Allí nos centramos en ciertas referencias teóricas desde las que entendemos a la sexualidad y la infancia que nos permiten interpretar las experiencias que hemos realizado con niñxs y adultxs⁷⁵.

En nuestro trabajo de investigación contamos con diversos procedimientos de triangulación teórica y empírica; hemos acordado con lxs docentes de sala su participación a través del registro de los talleres con niñxs, y en talleres con docentes y con la familia, su seguimiento del proyecto. En consecuencia, lxs docentes son copartícipes del Proyecto, desde el reconocimiento de ciertas nociones que provienen de la investigación narrativa y de la perspectiva socio-antropológica⁷⁶.

⁷⁵ Cfr. Foucault M. (1982, 2008; 2009), Butler J. (2002; 2007), entre otrxs.

⁷⁶ En cada taller, lxs docentes de sala registran las actividades e interacciones. Dicha producción es “aproximativa”, en el sentido que recorta el taller a las posibilidades de “lo dicho” –y no poder dar cuenta de las miradas, de los tonos de voz, de los ‘humores’, etc.– y, más aún, dentro de ese recorte no puede atender a todas las voces que se pronuncian –o no alcanza a identificar, en ocasiones, su portavoz–. Tales registros tienen una intencionalidad doble: a) son un documento respecto a la marcha del taller; b) resultan una guía de consulta para lxs coordinadorxs de los talleres y para lxs

En el taller con docentes se recuperaron algunas de las experiencias de los talleres con niñxs donde la sexualidad fue un contenido explícito, a partir de referir a su afectividad y el lugar que ésta tendría en la dinámica escolar –como contenido o problemática reconocida en clases–. En tales circunstancias, las palabras de niñxs y docentes se pronuncian contrarias o contradictorias. La mayoría de las manifestaciones de lxs primerxs refieren a una ausencia de tratamiento y problematicidad de sus afectos y sentimientos en el orden escolar. Lxs docentes, en cambio, consideran que si atienden tales experiencias de lxs niñxs al tiempo que no admiten como necesario incluir sus propias subjetividades en el encuentro e interacción con otrxs.

En ese marco, se vuelve necesario revisar los espacios y tiempos que como docentes habilitamos para problematizar y poner en juego la sexualidad tanto propia como de lxs estudiantes. Cuando hablamos de sexualidad, hablamos de afectividad, de emocionalidad, de política de los cuerpos, de modos en que se construyen las relaciones entre lxs sujetxs, los sexos, los géneros; nos referimos al modo en el que se introyectan normas y se naturalizan prácticas, al grado de reflexión que tenemos sobre nuestros modos de construir vínculos intersubjetivos. Podríamos advertir que la pregunta en la que es menester insistir es aquella que cuestiona si acaso la escuela es un lugar que restringe o permite la sexualidad, que condiciona los afectos, que invisibiliza ciertos discursos, que soslaya la reflexión sobre los modos de habitar los espacios y los cuerpos, o da lugar a la discusión, el pensar y manifestar de las sexualidades infantiles.

Posterior a un taller en el que problematizamos los sentimientos y afectos como una dimensión propiamente humana, propusimos a lxs niñxs una pregunta: ¿en qué lugares/espacios podés expresar tus sentimientos y en qué lugares no?

docentes en la prosecución de un proyecto determinado.

Al parecer de lxs niñxs, ciertos lugares se configuran como espacios válidos para poner en juego sus sentimientos:

*puedo expresar mis sentimientos en mensaje,
puedo decir lo que me pasa en cualquier lugar, en la cara,
me puedo expresar en un lugar donde no haya nadie,
en mi casa... en mi celu... en el chat,
en la iglesia... en la plaza.*

Estos lugares fueron los nombrados por lxs niñxs-alumnxs de 5to grado de una escuela periférica de la ciudad de Córdoba. La institución escolar, en cambio, fue nombrada en muchos casos como el lugar en el que no podían expresar sus sentimientos.

¿Por qué la escuela no resulta un lugar que lxs niñxs sienten abierto a la puesta en juego de sus sentimientos? Tal vez como respuesta podemos arriesgar que en ocasiones la escuela parte de una visión de la sexualidad adultocéntrica, basada en la prevención o en los contenidos curriculares definidos y no en una puesta en juego de los sentidos que construyen lxs niñxs por sexualidad. Al volver a realizar la pregunta, esta vez a lxs docentes, obtuvimos respuestas diversas y divergentes:

Se generan instancias en la escuela para que sea un espacio de expresión de los sentimientos de los alumnos ya que en la realidad que estamos viviendo ellos necesitan contención, nosotros como docentes los escuchamos, los aconsejamos.En la escuela no hay un espacio dedicado a ello, pero sí la apertura del equipo docente para escuchar.

En el aula mis sentimientos personales no los transmito, no me parece positivo para los alumnos. Sí se hace necesario trabajar los problemas de los alumnos, en diferentes propuestas.

Esta escuela pocas veces es un espacio para compartir nuestros sentimientos. No tenemos un espacio dedicado a esto.

Somos sujetos sociales y nuestra subjetividad se construye con el otro.

Es difícil no manifestar nuestros sentimientos y ponerlos en juego en nuestra práctica profesional.

En ocasiones sí puedo expresar lo que siento siempre que eso no afecte mi jornada laboral.

En nuestra escuela tenemos el privilegio de ser escuchadas.

Con los chicos manejamos la situación en que se presentan.

No hay espacios institucionales. La escuela como institución separa el pensar y el sentir.

La práctica filosófica que llevamos a cabo asume la posibilidad de infanciar el pensamiento, de desnaturalizar nuestras prácticas cotidianas y de poner en cuestión lo obvio; intenta construir precisamente espacios dedicados a la ausencia nombrada por la docente. En ese sentido, la práctica filosófica con niñxs –no reducida a una clasificación etaria y definida por un modo de entender la infancia– resulta una alternativa de reflexión de las prácticas docentes.

En el territorio institucional cobra mucho sentido trabajar las representaciones, las distintas construcciones del deber ser que circulan en sus pasillos y en sus cuerpos, que se traducen en restricciones y sanciones. La educación sexual –al igual que la educación política– no concluye nunca: todo el tiempo se presentan situaciones que ponen en tensión las propias representaciones respecto de la sexualidad. Las realidades con las que unx se encuentra, múltiples, diversas e inquietantes, hacen que necesariamente deban repensarse. Lo mismo sucede con la práctica política. Hoy se nos plantea pensar la política de otros modos.

Asimismo, habría que pensar no solo si hay una apropiación o no de los sentidos que la ley de ESI promueve, sino también los modos en los que lxs docentes se apropian de ella, la interpelan, la resignifican en sus prácticas con otrxs.

Referencias bibliográficas

- BUTLER, J. (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, J. (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, M. (1982) *Hermenéutica del Sujeto*. Buenos Aires: Altamira.
- FOUCAULT, M. (1996) *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.

FOUCAULT, M. (2008) *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.

FOUCAULT, M. (2009) *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI.

LARROSA, J. (ED.) (1995) *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: La Piqueta.

MORGADE, G. y otros (2011): “Algunas pistas”, en *Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía.

MORGADE, G. (2016) “Toda educación es sexual” en Merchán C. Fink N. (Comp.) *Ni Una Menos desde los Primeros Años. Educación en Género para infancias más libres*. Buenos Aires: Las Juanas.

TORRES, G. (2009) “Normalizar: discurso, legislación y educación sexual” en *Revista Iconos*, Núm. 35, septiembre 2009, p. 31 a 42, Ecuador.

TORRES, G. (2012) “Identidades, cuerpos y educación sexual: Una lectura queer” en *Revista Bagoas*, N°7.

WAKSMAN V. y KOHAN W. (2005) “Filosofía con Niños. Aportes para el trabajo de clase”. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Propuesta de taller

El taller que se presenta, con diferentes matices, se ha realizado en instancias de formación docente: Instituto Oncativo (2017), Escuela Domingo F. Sarmiento de Tanti (2019), Foro para el Cambio Social (2016). Es un taller inspirado en el libro de Bruel C. y Bozellec A. (2017) *La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño*. Ed. Calibroscoipo: CABA.

Objetivos

- Reflexionar sobre las experiencias formativas sobre la ESI.
- Poner en tensión nuestras representaciones relativas a la sexualidad.

Recursos

- Impresión de versos.
- Hojas, tijeras, papeles, lapiceras y los útiles que tengas a mano.

Actividades

Primer momento

Caldeamiento: Repartimos estos 6 versos (numerados) para que los leamos en ronda, intercalando las voces.

¿la vida, cuándo fue de veras nuestra?,
 ¿cuándo somos de veras lo que somos?,
 bien mirado no somos, nunca somos a solas
 nunca la vida es nuestra, es de los otros,
 la vida no es de nadie, todos somos
 la vida,
 soy otro cuando soy, los actos míos
 son más míos si son también de todos,
 para que se pueda ser he de ser otro,
 salir de mí, buscarme entre los otros,
 los otros que no son si yo no existo,
 los otros que me dan plena existencia.

Segundo momento

Cada unx sale afuera y dibuja en una hoja la sombra de un pedazo de su cuerpo. Luego,

en grupo, armamos una figura de unx ser a partir de los pedazos de sombra.

¿Cuáles son las características de esta persona? ¿Qué cosas le gusta? ¿Con quién vive? ¿A qué se dedica, de qué trabaja? ¿Cuál es su historia?

Realizamos un breve texto sintetizando las ideas del grupo –los acuerdos y discrepancias– y que refieren al ser creado colectivamente.

Debatimos: ¿Cómo nos construimos nosotrxs como sujetxs a partir de los estereotipos socialmente contruidos y cómo seguimos subjetivando a nuestrxs estudiantes a partir de esos estereotipos?

Reconocemos estereotipos en nuestras caracterizaciones:

¿Qué estereotipos nos marcaron a nosotrxs?, ¿qué estereotipos de la sociedad nos parece que condicionan más fuertemente a las infancias en la actualidad?

Tercer momento.

Escritura individual y compartida.

Escribimos un breve relato donde narramos una situación en la que nos hayan enseñado un contenido de Educación Sexual Integral en nuestra escuela.

Cierres (o aperturas)

Puesta en común a partir de la lectura de fragmentos de los cuadernillos de ESI, donde se abordan los sentidos de la integralidad en el abordaje de la Educación Sexual.

En ciertas ocasiones que se cuenta con más tiempo forma parte del mismo taller, en otras es un taller en sí mismo: Juego de las Esquinas:

En distintas esquinas se escribe “Siempre”, “Nunca”, “A veces”. Se dan consignas referidas a situaciones de incomodidad, disgusto, violencia respecto a la ESI y se reflexiona sobre la experiencia –y los grupos que se conforman a partir de dónde nos ubicamos en las distintas consignas–.